

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Renovación, nombramiento y/o ratificación, en su caso, de Consejeros y Auditores.

Quinto.—Autorización al Consejo para adquirir acciones propias dentro de los límites y plazos legales y revocación de la autorización concedida en la Junta ordinaria, celebrada el día 28 de junio de 2001.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura, y en su caso, aprobación del acta.

Todos los accionistas tienen derecho a asistir o estar representados en la forma prevista en la Ley y en los Estatutos sociales.

Los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta y obtener su entrega o envío de forma inmediata y gratuita, así como los informes de los Auditores de cuentas.

Madrid, 20 de mayo de 2002.—El Secretario.—23.308.

INVESPANIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la entidad «Invespania, S. A.», a celebrar en el domicilio social el día 20 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria si no se celebrase en primera, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2001.
Segundo.—Adaptación del capital social a euros.
Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los socios del derecho que les asiste a examinar, o solicitar su envío gratuito, los documentos relativos al punto primero del orden del día.

Estepona, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único.—23.583.

ISAP EURIBÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración, según acuerdo adoptado en sesión celebrada el día 16 de mayo de 2002, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en el domicilio social de la compañía, sito en la carretera de Albalat, sin número, de Alcira (Valencia), en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales relativas al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Nombramiento o, en su caso, renovación de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Nombramiento y/o ratificación de Consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de la sociedad.

Alcira (Valencia), 21 de mayo de 2002.—Juan Carlos Martín Gadea, Consejero.—22.802.

ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbente)

ISS EUROPEAN CLEANING SYSTEM ESPAÑA, S. A.

Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo previsto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que en fecha 29 de mayo de 2002, el accionista único de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», han acordado la fusión de dichas sociedades, mediante la absorción de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima», por «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la consiguiente disolución y extinción sin liquidación de la sociedad absorbida y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la sociedad absorbente.

Asimismo, se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los Balances de fusión. Se informa igualmente a los acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Cugat del Vallès (Barcelona), 28 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración de «ISS European Cleaning System, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «ISS European Cleaning System España, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—24.738.

2.^a 31-5-2002

IUNA PROMOTORA SOCIAL, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general ordinaria de «Iuna Promotora Social, Sociedad Anónima», que se celebrará el día 21 de junio de 2002, viernes, en primera convocatoria, a las veinte horas, en las Escuelas de San José, con domicilio en la avenida de las Cortes Valencianas, número 1, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora al día siguiente, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta.

Valencia, 21 de mayo de 2002.—Raúl Contreras Comeche.—23.580.

JABLESOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Grandes Playas, complejo turístico «Los Delfines», en Corralejo-La Oliva, el día 28 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2002, a las diez horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la labor desarrollada por el Administrador y ratificación de todos sus actos y contratos y renovación o cese del mismo.

Tercero.—Apoderamiento para la presentación y depósito de las cuentas anuales.

Cuarto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del acta de la sesión.

La documentación necesaria para asistir a la presente convocatoria se encuentra a disposición de los accionistas en el domicilio social, avenida Grandes Playas, complejo turístico «Los Delfines», en Corralejo-La Oliva, a partir de la publicación de esta convocatoria.

(Corralejo-La Oliva), Fuerteventura, 20 de mayo de 2002.—El Administrador único, José María Rey Mayor.—23.288.

JACINTO LORENZO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar el día 28 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda, para el día 29 del mismo mes, a la misma hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio de 2001.

Segundo.—Propuesta de retribución del Consejo de Administración, para el año 2002, según lo dispuesto en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Nombramiento de Auditores, para el ejercicio de 2002.

Cuarto.—Modificación del artículo 15 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Sexto.—Ruegos y preguntas, de los señores accionistas.

Séptimo.—Lectura y aprobación, del acta de la propia Junta, o, en su caso, nombramiento de Interventores para su aprobación.

De acuerdo con el artículo 7.º de los Estatutos sociales tendrán derecho a concurrir a la Junta de accionistas, aquellos que posean tres o más acciones. Será válida la agrupación de acciones con este fin, previo nombramiento de un representante común, de acuerdo con lo establecido en los artículos 106 y 107 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas.

A partir de la publicación de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, todos los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de los Auditores.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de mayo de 2002.—La Presidenta del Consejo de Administración, Sofía Nieves Guerra Hernández.—23.345.

JARDÍN DEL SOL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores socios de esta sociedad a la Junta general, que con carácter de ordinaria tendrá lugar en el Aparthotel «Jardín del Sol», sito en la calle Huguet de's Far, sin número, de Santa Ponsa-Calvia, el día 27 de junio de 2002, a las trece horas, en primera convocatoria, y el siguiente día,

28, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse en la primera el quórum legal, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, que incluyen el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Segundo.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 212 del TRLSA, los señores accionistas tienen derecho a obtener en las oficinas de la compañía, sitas en la calle Tomás Vila, número 10, de Palma de Mallorca, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Palma de Mallorca, 23 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—23.348.

J. J. SOFTWARE DE MEDICINA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta sociedad, a celebrar en Madrid, calle José Abascal, 56, segunda planta, letra B, el próximo día 17 de junio de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 18 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), y del informe de gestión de «J.J. Software de Medicina, Sociedad Anónima», así como de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Cese de Administradores, cambio del órgano de administración.

Tercero.—Cambio de domicilio social.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Ampliación de capital.

Sexto.—Autorizar al Consejo de Administración de «J.J. Software de Medicina, Sociedad Anónima», para que pueda adquirir acciones propias con arreglo a los límites y requisitos establecidos en el artículo 75 del vigente texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del acta.

Están a disposición de todos los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión e informe de auditoría a que hace referencia el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a quienes se remitirá gratuitamente, si así lo solicitan, un ejemplar de dichos documentos.

Asimismo están a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de dicho documento, todo ello de acuerdo con lo previsto en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 24 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—25.365.

JOSÉ SÁNCHEZ PEÑATE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, en sesión de 25 de marzo de 2002, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en los salones del hotel «Tryp Iberia» (avenida Alcalde José Ramírez Bethencourt, número 8) para el día 25 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 26 siguiente en segunda convocatoria, para tratar, según la Ley y los Estatutos, el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social; examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2001, incluyendo el Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión (tanto de la propia sociedad como de su grupo consolidado).

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado, y reparto de dividendos.

Tercero.—Autorización para realizar una inversión, como miembro/patrono, en la Fundación Tenerife Rural.

Cuarto.—Autorización al Consejo para la adquisición de acciones propias.

Quinto.—Cese y designación de los miembros del Consejo de Administración.

Sexto.—Prórroga o nuevo nombramiento de los Auditores de la compañía.

Séptimo.—Formalización de acuerdos.

Octavo.—Aprobación del acta.

Nota legal: Conforme a lo dispuesto en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los accionistas de su derecho de obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, así como los informes de gestión y los informes de los Auditores de cuentas, todo ello tanto en su formulación relativa a la compañía como a su grupo consolidado.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de mayo de 2002.—El Presidente, José Sánchez Rodríguez.—25.312.

JOVER Y MARÍN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar en Alcantarilla (Murcia), avenida del Príncipe, número 92 (locales concesionario SEAT), que tendrá lugar el próximo día 21 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente 22 de junio del 2002, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) aplicación de resultados e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado de 2001.

Segundo.—Cese y nombramiento de administradores.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditor de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Redacción, lectura, y en su caso aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de interventores para su aprobación, subsanación o rectificación posterior en los términos fijados en la Ley.

De conformidad con lo establecido en el artículo 212, párrafo 2.º de la Ley de Sociedades Anónimas se pone en conocimiento de los señores accionistas que están a su disposición en el domicilio

social y de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de esta Junta.

Murcia, 27 de mayo de 2002.—El Administrador único, José Jover Pérez.—25.292.

JUAN LEYVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día, 28 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, plaza de la Trinidad, 12, en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

A partir de la convocatoria de la Junta y hasta el día de su celebración, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Granada, 8 de mayo de 2002.—El Administrador, José Rosario Lázaro.—23.560.

JUAN XXIII, S. A. L.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 24 de junio de 2002, a las dieciocho horas, en el domicilio social, en primera convocatoria y, al día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, con el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, gestión social, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) informe de gestión y aplicación de resultados del ejercicio de 2001.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la modificación de Estatutos redactada por el Consejo de Administración, según delegación de la Junta General Ordinaria del 23 de junio de 2000, para adaptarlos a la Ley de 1997.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen a su disposición, en el domicilio social, documentos relativos a las cuentas y el texto de los Estatutos.

Alcorcón, 27 de mayo de 2002.—La Secretaria Encarnación Alonso Torres.—25.244.

JUNQUERA BOBES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 27 de junio a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si fuera necesario en el mismo lugar y hora el día 28 de junio, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de gestión de la sociedad en el año 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, y de la propuesta de aplicación del resultado.